



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

EXENTO

DECRETO N° 11375 /2016.-

ARICA, 12 DE JULIO DE 2016.-

VISTOS:

- a) Convenio de Transferencia suscrito entre el Servicio Nacional de la Discapacidad y la Ilustre Municipalidad de Arica el 09 de Mayo de 2016, respecto al Proyecto Especial de Educación.
- b) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO:

APRUEBASE Convenio de Transferencia suscrito entre el Servicio Nacional de la Discapacidad y la Ilustre Municipalidad de Arica el 09 de Mayo de 2016, respecto al Proyecto Especial de Educación.

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Control, Asesoría Jurídica, SECPLAN y la Secretaría Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL



VADOR URRUTIA CARDENAS
ALCALDE DE ARICA

SUC/AF/CCG/bcm.-

SECRETARIA MUNICIPAL
Sotomayor N°415 / Fono: 2206270

7